



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 14 de agosto de 2015

Expediente S.R.O. N° 19225-12

RESCD-EXA N° 548/2015

VISTO la resolución 249/15, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 2 de julio de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 04/08/15, aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 12/08/15, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora antes mencionada, con modificación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

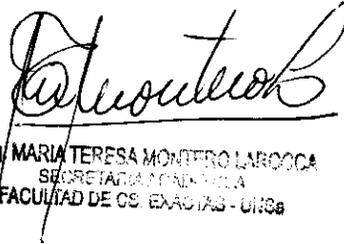
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la resolución N° 249/15, emitida por Sede Regional Orán, mediante la cual se prorrogó la designación del Tec. Pablo Alberto MENDOZA, D.N.I. N° 29.499.215, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, interino, para la asignatura Electrónica Analógica de la carrera Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 03 de julio de 2015 y por el termino de un (1) año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber al Tec. MENDOZA, a la Dirección General de Personal y siga la Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.

NMA

lv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LARROCA
SECRETARIA GENERAL DE LA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO BUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa